



EMILIO MARIO

LA FAMILIA

D. Enrique Sánchez de León, que con su esposa doña Carlota Lamadrid y los señores...

PESAMES Y CORONAS

Durante la pasada noche han velado el cadáver con Emilio Mario (hijo) la persona...

Se han recibido y siguen recibiendo numerosos y sentidos telegramas de pesames...

D. Rafael Soriano telegrafió ayer tarde a Buenos Aires a María Guerrero y Fernando...

Emilio Thuillier recibió un telegrama del Sr. Berriatua, ayer tarde en Vitoria...

Carmen Cobeña ha enviado un expresivo telegrama, en su nombre se recibió esta mañana una corona.

Además de las mencionadas y una hermoísima casa de la primera de todas depositó ayer ante el féretro de D. Emilio Mario (hijo)...

Desde las ocho y media de la mañana comenzaron a afilar carruajes al Paso de la Habana...

Todos han querido rendir tributo cariñoso al maestro, al compañero y al amigo, y al no...

Colocado el féretro en una carroza tirada por cuatro caballos, parte de las coronas sobre la caja...

En el acompañamiento recordamos haber visto a los Sres. Linares, Aguilera, Bivona, Ramos, Hernández (D. A.), Tojosa Latour, Benavente, Sánchez Pérez, Cano (D. L.), Brea, Gómez, Quintana, Barbero, Mateos, Frontaura, Ayllón, Martos (D. C.), Abati, Colorado, Flores García, Lustrano, Villegas, Fernández (D. E.), Vela y Maestro, Soldadilla, Meia, Gómez (F. de P.), Obas de Lamotte, Rodríguez (M.), Moncayo, Fernández (A.), Chueca, Sánchez Casado, Yera (D. R. de la), Calahorra, García Ortega, Arriaga, Santovía, Guayra, Berriatua, Escudero, Novo y Colson, Ruiz, Luceno, Pastor, Calle, García (D. Serafín), Cáceres, Arriola, Vallés, Pérez Zúñiga, Lanzas, Aragón, Rodrigo, Blasco (E. y R.) y tantos otros...

Por el paso de la Habana, del Cines Castellana, Prado, Tregueros y la Ronda, siguió el cortejo hasta el cementerio sacramental de Santa María.

En hombros de Emilio Mario (hijo), Emilio Thuillier, Pleguezuelo, Fernando Vinas y Enrique Sánchez de León fué transportado el féretro de la carroza a la capilla, donde se rezó una misa de cuerpo presente.

A las once y media de la mañana recibía sepultura el cadáver de Emilio Mario en la tumba número 73 del patio principal, no lejos de aquella donde hace pocos meses era enterrada la que fué su compañera en las primeras campañas de la guerra: Pepita Hijos.

Después en paz el gran artista.

DE AYUNTAMIENTO.

La recaudación por consumos en la semana del 22 al 28 del próximo pasado mes de julio ascendió a 183.881,11 pesetas.

En la semana del 27 de julio al 2 de agosto se han presentado por los tenientes alcaldes 363 denuncias por infracción de las ordenanzas municipales y órdenes de la

alcaldía. En el mismo periodo se celebraron 261 juicios é impusieron multas por valor de 1.495 pesetas. También visitaron numerosos establecimientos é impusieron multas y realizaron comisos. El cuerpo de guardias municipales prestó en el mismo periodo 71 servicios y presentó 618 denuncias. Los bomberos asistieron á cinco incendios de escasa importancia. Las casas de socorro prestaron 1.920 servicios facultativos y 2.280 administrativos. Del 26 de julio al 1 de agosto fueron degolladas en el Matajeo 1.488 reses vacunas, 350 terneras y 5.244 lanaras. Los derechos de degüello importaron 5.569,60 pesetas.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAFO

Londres 9. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes el ministro Sr. Chamberlain dice que el gobierno de la Gran Bretaña no tiene noticia de haber sido rechazada la proposición para el nombramiento de una comisión investigadora en el Transvaal.

Continúa que varios regimientos han recibido orden de hallarse preparados para marchar al Cabo y añade que los abusos de que son víctimas los ingleses en el Africa del Sur, no son solamente un motivo serio de intervención, sino origen de graves peligros para el Africa del Sur.—Fabra.

Se ha verificado la clausura de ambas Cámaras con el ceremonial de costumbre. En el discurso de la Corona se manifiesta la esperanza de que logre los mejores resultados la conferencia internacional de La Haya; se dice que la situación del Transvaal es un semillero continuo de peligros para la paz y prosperidad del Africa del Sur y que continúan las negociaciones entabladas con aquella república.—Fabra.

Un despacho de Pretoria dice que la contestación del gobierno del Transvaal á la proposición del Sr. Chamberlain no será conocida hasta últimos de la semana próxima.—Fabra.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

mayor de los porteros del Centro provincial, que con mucha finura me convidó á cenar; y al ex seminarista Bartolomé Bana, que por mor á una novia que se llegó á ordenar y en fin, á Anastasio Guiza y no me extendiendo más, por no hacerme pesado sólo quiero agregar que al llegar á Villena vi á la prensa local, que me obsequió galante haciéndome almorzar. Gracias mil á la prensa por su amabilidad. La llegada á Alicante no se me olvidará, ni á nadie de la Orden, pues fué piramidal, superlativa, magna, el disloque y la mar. Y se acabó la crónica; sus faltas perdonad.

VERANEO

FOR TELEGRAFO

Londres 9. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes el ministro Sr. Chamberlain dice que el gobierno de la Gran Bretaña no tiene noticia de haber sido rechazada la proposición para el nombramiento de una comisión investigadora en el Transvaal.

Continúa que varios regimientos han recibido orden de hallarse preparados para marchar al Cabo y añade que los abusos de que son víctimas los ingleses en el Africa del Sur, no son solamente un motivo serio de intervención, sino origen de graves peligros para el Africa del Sur.—Fabra.

Se ha verificado la clausura de ambas Cámaras con el ceremonial de costumbre. En el discurso de la Corona se manifiesta la esperanza de que logre los mejores resultados la conferencia internacional de La Haya; se dice que la situación del Transvaal es un semillero continuo de peligros para la paz y prosperidad del Africa del Sur y que continúan las negociaciones entabladas con aquella república.—Fabra.

Un despacho de Pretoria dice que la contestación del gobierno del Transvaal á la proposición del Sr. Chamberlain no será conocida hasta últimos de la semana próxima.—Fabra.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Se hallan en Vigo: el fiscal del Supremo D. Salvador Viada, D. Enrique Gómez Stuyck, señores de Albarrán, señoría de Munaiz y Sras. Pombó, Gossálvez y Srares. En Pontevedra, D. Eduardo Cea Naharro. En Sanlúcar de Barrameda, la familia del general Luque.

Los americanos continuarán hoy su marcha sobre los Angeles.

ALIANZA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

FOR TELEGRAFO

Nueva York 10, 9'20 m. Una nota oficiosa de la secretaria de Guerra que publican algunos periódicos, asegura que el 22 de octubre próximo habrá 46.000 soldados en Filipinas ó camino del archipiélago.

Las fuerzas expedicionarias llegarán á Manila al terminar la estación de las lluvias.

Añade que los presidentes de dichas repúblicas se reunirán para discutir de este asunto el mes de setiembre próximo.—Fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ELDORADO.—Anoche nos vimos agradablemente sorprendidos por el debut en la revista Instantáneas, de la señorita Rodríguez, hija del popular actor Manolo Rodríguez.

Bonita figura y buena voz tiene la nueva artista, y además gran modestia, pues su debut ni siquiera fué anunciado.

Es de esperar que llegará á rayar á tanta altura como su padre.

MARAVILLAS.—Mañana viernes tendrá lugar el estreno del sietecoloro lírico La ley del patio, libre y música de los señores Pérez Zúñiga y Díaz de Quijano.

Los cómicos del «cine», en la popular revista política Los presupuestos de Villapineda, continúan siendo un gran éxito todas las noches.

ORFEON ECO DE MADRID.—Se ha encargado de la dirección artística de este orfeón el distinguido profesor D. Pedro Badía.

El próximo domingo, con motivo de las fiestas de San Lorenzo é invitado por el Ayuntamiento del real sitio del Escorial, dará el orfeón un gran concierto en la mencionada localidad.

HAN FALLECIDO: En Barcelona, D. José Liria y Sarret. En la Coruña, la niña Raíela Bernarda González.

En San Miguel de Corelas (Lugo), el párroco D. Francisco Fuentes Castro. En Albacete, el niño Enrique López Sánchez.

En Avila, doña María Melirano. En Sestao (Bilbao), D. Hilario Arteaga-beitia y Lafor.

En Bilbao, doña Julia Menchaca, D. José Margnollés, el niño José Eiguren y D. César Zaranolans.

En Arbizqui (Vizcaya), D. Alejo Guericabeitia. En San Sebastián, el niño José Emiliano Etxebarria y Salazar.

En Gazaría (Jaén), doña Dolores Muñoz Ruiz. En Jódar, doña María Mengibar Marin.

En Villacarrillo (Jaén), el capitán de infantería D. Baldomero Izquierdo. En Mazuecos (Palencia), doña Aña Andrés de Pérez.

En Támara (Palencia), D. Saturnino Delgado Muñoz. En Amusco (Palencia), D. Angel Saco Castro.

En Palencia, la señorita Crispina Fernández Castrejo. En Salamanca, doña Nicolasa García y doña Josefa Martínez de la Peña.

En Valladolid, el coronel de caballería retirado D. Francisco Muñoz Merino. En Zamora, el deán de la catedral don Celestino de Pazos Tejero, D. Salustiano Antón y D. Carlos Barbuille Casado.

En Zamora, D. Bernardino García Vain y la niña Eugenia Luengo. En Córdoba, la niña María García del Prado y Diéguez.

Han contraído matrimonio: En la Coruña, la señorita Dolores Mier López y D. José Fuentes Rodríguez.

En Bilbao, la señorita Isidora Albea y D. Angel García, la señorita Emilia Lesada y D. José María Sobrino, la señorita Ramona Sarasú y D. Severo Roque.

En Avila, la señorita Josefa Redondo y D. Doroteo González. En Albacete, la señorita Guillerma González Marañón y D. Gabriel Andujar.

En aguas del Ferrol ha sido hallado el cadáver de uno de los tripulantes del pailebot recientemente naufragado cerca de aquel puerto.

El plazo de matrícula ordinaria para el curso próximo en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, estará abierto durante el mes de setiembre, y el de la extraordinaria, abonando derechos dobles, según las disposiciones vigentes, todo el mes de octubre.

Los que aspiran á ingresar en dicho centro deberán inscribirse en las listas de secretario dentro de la primera quincena de setiembre, previa la presentación de los documentos exigidos en el reglamento.

El ejercicio de examen dará comienzo el día 16, á las nueve de la mañana.

En Santiago de Chile ha fallecido nuestro compatriota D. José de Ruzalidze, corresponsal de El Correo Español y una de las personas en la actualidad en París, que hace muchos años se halla establecido en París, conquistando gran reputación y alcanzando valiosas recompensas.

Nuestro querido amigo D. Luis Soler y Casanueva, director que fué de El Día y redactor jefe en la actualidad de El Español, ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa esposa doña María de los Angeles Alcantara, que se hallaba de temporada en Barcelona.

Acompañamos muy de veras en su dolor á la Sr. Soler y demás familia de la finada.

DREYFUS

FOR TELEGRAFO

Rennes 10. Los abogados de Dreyfus, según se afirma, consideran muy favorable la situación actual de su defendido.

El examen del expediente secreto parece corroborar esta impresión de los letrados Demange y Labori.

Dreyfus sigue atentamente la discusión y el examen de las piezas secretas en las sesiones que el consejo de guerra está celebrando á puertas cerradas, ofreciéndose é acusado á traducir las palabras difíciles de los documentos redactados en alemán, cuya lengua posee con perfección.—Fabra.

Los alrededores del Liceo han estado toda la mañana absolutamente tranquilos. La salida del consejo de guerra se ha verificado como de costumbre.

Dreyfus atravesó la calle entre doble fila de soldados y lejos de la vista de los curiosos.—Argus.

El expediente secreto examinado por el consejo de guerra contenía 870 documentos.

El expediente diplomático contiene 220, cuya mitad ha sido examinada esta mañana.

Este examen no ha dado lugar más que á cortas observaciones de los defensores.

Los miembros del consejo tomaron muchas notas.

Dreyfus, durante todas las audiencias á puerta cerrada, ha permanecido impassible.—Argus.

El popular escritor festivo Eduardo de Palacio, que se encuentra ya restablecido del perenne que sufrió en la bacarrada que dió la Asociación de Funcionarios civiles, ha dirigido una carta á algunos colegas manifestando su gratitud á la Asociación de la Prensa y á sus amigos particulares por las atenciones que con él han tenido durante su enfermedad.

Celebramos el restablecimiento del festivo escritor.

En una taberna del pueblo de Don Benito (Badajoz) rieron unos zapateros disparando varios tiros y empleando armas blancas.

De la refriega resultó un muerto y cinco heridos.

El alcalde, animado de los mejores propósitos en favor de las clases contribuyentes, ha prorrogado de nuevo el plazo para que puedan promoverse de las operas municipales, sin recargo alguno, los deudos de establecimientos que aun no lo hayan verificado.

Para gozar de este beneficio deberán solicitarlo antes del 30 de setiembre, según se expresa en el bando fijado por la alcaldía.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Ley disponiendo que la gubernación electoral para diputados á Cortes de Cartagena elija cuatro diputados desde la promulgación de esta ley.

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de catedras que se expresan.

Hoy por la mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de doña María Vidal, viuda de Berenguer y madre de nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Alfredo Berenguer.

Lo mismo á éste que á sus hermanos don Magin y Alejandro, los acompañamos en tan terrible dolor, deseando la necesaria resignación para sufrir tan irreparable pérdida.

## &lt;

sin fianza, los detenidos a consecuencia de los sucesos del pasado domingo. Se cree que esta medida pondrá término a la cuestión pendiente.

COMLOT CONTRA EL SULTAN

Los periódicos italianos dan cuenta, según informes de Constantinopla de un nuevo complot descubierto en esta capital para el asesinato del actual sultán y su reemplazo por Mourad.

EXTRANJERO

PARIS 10.

El presupuesto ha sido aprobado en tercera lectura en la Cámara de los Comunes.

Regreso de un ministro.

San Petersburgo 9. El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Delcassé, ha visitado a la emperatriz viuda y a su colega ruso el conde de Mouraviev, con el cual ha cambiado afectuoso saludo y frases de gran cordialidad.

Después el Sr. Delcassé ha emprendido su viaje de regreso a París.

París 10.

Cuando se juzgaba concurrida la huelga de mineros de la Chazotte (Saint-Etienne), con la concesión de aumento de jornal a los obreros, aquella se ha reanudado, por pretender éstos que todos deben lograr el máximo del aumento ofrecido por la compañía, ó sea 25 céntimos más de lo que venían cobrando.

Efectos del ciclón.

Nueva York 10. Según despachos de San Juan de Puerto Rico, a cada momento se reciben detalles de los daños causados por el ciclón de que se ha dado cuenta en anteriores despachos.

SUCESOS

Suicidio.

En el campo de las Vistillas se disparó ayer tarde dos tiros con una pistola un individuo, de oficio camarero, llamado Félix Díaz Martínez.

Intento de suicidio.

En la calle de Jorge Juan fué auxiliada ayer tarde la joven Encarnación Ortega García, quien a consecuencia de disgustos en la casa en que servía, concibió el propósito de suicidarse.

Un herido.

En el hospital Provincial ingresó anoche un individuo llamado Antonio Sahau Pont, quien se había presentado ó unos guardias de Seguridad, manifestando que estaba herido é ignorando quién fuera el agresor y el sitio donde se cometió el hecho.

Otro reloj.

El sereno de la calle de Miguel Servet estuvo anoche a Heriberto Ramírez Matute.

dero (a) el Ebanista, el cual huía de otro individuo a quien había robado el reloj en la calle de la Fe.

Un robo y otras cosillas

Una nueva fuga de ladrones se efectuó anoche en el distrito del Hospital.

Con esta y de poco tiempo a la fecha se han escapado tras tomadores de relojes que estaban ya en poder de los agentes de la autoridad.

Al trasladar anoche por la calle del Salitre D. Pedro Pueyo Esteban, músico mayor de la banda de Wad-Rás notó que le quitaban un alfiler de oro y brillantes que llevaba en la corbata.

La fortuna de coger al ladrón sin necesidad de la policía.

Resultó llamarse al tomador José Plaza Gómez (a) El Canillas.

Conducido a la Delegación prometió devolver la alhaja si le acompañaban unos agentes.

Así se hizo, y al llegar a la calle del Ave María se acercó al tío la madre del mismo entregando el alfiler.

El sereno de la calle de la Puerta de San Pedro y otro agente de vigilancia quedaron en la citada calle del Ave María.

Cuando se ordena que fueran nuevamente a la Delegación, El Canillas se había fugado entrando por la puerta de una taberna y saliendo por otra.

La madre quedó detenida y puesta a disposición del juzgado de instrucción.

Se desahoga de todo lo dicho que este asunto no ha podido arreglarse con quinientos como acostumbra a verificarse cuando los tomadores caen en poder de otras autoridades gubernativas.

ECOS DEL MUNDO

Nueva Universidad.

Para desarrollar la idea de establecer la Universidad de Washington en San Luis (Estados Unidos), se ha abierto una subscripción que ha producido un millón de francos para comprar el terreno, 500.000 francos para crear una biblioteca, un millón para fundar un instituto de lengua, 750.000 francos para un instituto tecnológico y 500.000 francos para empezar el laboratorio de química.

Cajita de música.

Un vecino de Milán, Antonio Zibordi, ha inventado una caja de música extraordinaria, y la ha bautizado con el nombre de Auto-electro polifono.

Las doctoras.

Aumenta en Francia el número de doctoras. En 1898 se dedicaron a la medicina 406 muchachas. Este año llegan a 471. Sólo en París han estudiado 87 francesas y 88 extranjeras.

Por la electricidad.

El doctor J. Remond, médico muy famoso por su sabiduría, ha descubierto un medio original para activar el desarrollo de los niños, tanto físico como intelectual: la electricidad. Es un nuevo milagro del poderoso agente.

experiencias con notable éxito, según cuentan. Cinco niños de cuatro a seis años, sometidos al tratamiento, han adquirido en poco tiempo un desarrollo innegable. Y así puede decirse que se les ha visto crecer, como se puede ver crecer la yerba en las experiencias de Candolle.

Jueces femeninos.

El razonable principio de que sólo las madres son aptas para juzgar a los niños delincuentes, va a tener aplicación por primera vez.

En el Estado de Nueva York, de la república norteamericana, se proyecta establecer un tribunal especial, compuesto únicamente de mujeres casadas, para juzgar los delitos cometidos por niños menores de doce años.

La idea en su principio está limitada a esa especialidad jurídica; pero algunas han empezado ya a trabajar para que la esfera de acción de ese tribunal alcance a los delitos por adulterio.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Tratado del cultivo del olivo en España y modo de mejorarlo, por D. J. Hidalgo Tablada. La casa editorial de Hijos de Cuesta acaba de publicar la tercera edición de esta interesante obra.

Este tratado se halla dividido en los siguientes capítulos: Clima general a propósito para el olivo. Variedades. Multiplicación. Fala, poda ó escamuzo y limpieza. Abonos. Enfermedades. Recolectión.

El capítulo dedicado a las variedades del olivo es sumamente completo, y en él se describen, acompañadas de grabados, todas las variedades españolas y extranjeras; el de abonos está con arreglo a los últimos adelantos, siendo de gran utilidad el capítulo referente a las enfermedades, asunto de vital interés.

El y acreditado y conocido Diccionario de Modismos que publica nuestro compañero en la prensa y notable escritor D. Ramón Caballero, ha llegado al cuaderno 38 sin que desmerezca ni decaiga el interés de su lectura. Sabemos que no ha de tener más que 50 cuadernos, y como el público se muestra impaciente de ver terminada esta obra, será lo probable que para mediados de octubre próximo se vean satisfechos sus deseos.

Creemos inútil encarecer nuevamente lo curioso é interesante de este trabajo; pero sí queremos felicitar a su autor por haber llevado a cabo con tanto acierto como celo tan delicada empresa.

Mejor es prevenir que curar; así el que conoce las grandes ventajas sanitarias del Licor del Polo de Orus lo usa a diario porque está seguro de no padecer jamás de la boca.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Córdoba, que llegó a Madrid el pasado día 6.

El Sr. Córdoba ha sido prisionero de los tagalos por espacio de un año y catorce días.

Desempeñó el cargo de gobernador civil de Batano, donde con ocho hombres se encerró en el edificio del gobierno, resistiendo durante tres días el ataque y cerco de los filipinos hasta que tuvieron que rendirse aquellos valientes españoles.

El Sr. Córdoba, antes de entregarse a los tagalos se disparó tres tiros de revolver, que le hirieron de gravedad en el cuello y frente, y cuyas cicatrices son bastante extensas.

Le cuidaron en un hospital que los filipinos tenían en Cavite, y le asistieron médicos norteamericanos.

El Sr. Córdoba al llegar conducía como capitán un pequeño muelle con ropas y dos pesetas.

Este es su mejor elogio.

El nuevo servicio de trenes que la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante planteó el 1.º de julio pasado en sus líneas de Zaragoza y su red catalana, ha venido a facilitar considerablemente las relaciones de España con la vecina República y con Italia, Suiza y Alemania, estableciendo rápidas comunicaciones con las citadas naciones.

En efecto, saliendo en el tren expreso

que parte de la estación de Atocha, a las 5,45 de la tarde llega a Barcelona a las 9,21 de la mañana y a la frontera francesa (Cerbère) a las 1,51 de la tarde, se puede mediante las combinaciones establecidas por la compañía del Midi de Francia y de París-Lyon-Mediterráneo llegar:

A Lyon a las 6,29 de la mañana, ó sea a las 37 horas 34 en vez de las 38 34.

A Ginebra a las 11,80 de la mañana, ó sea a las 11 horas 34 en vez de 14 34.

A Basilea a las 7,46 de la tarde, ó sea a las 50 horas en vez de 63 12.

A Marsella a las 10,25 de la noche ó sea a las 23 horas y 12 en vez de 38 y 12.

A Niza a las 6,15 de la mañana ó sea a las 36 horas y 12 en vez de 44 y 12.

A Génova a las 5,50 de la tarde ó sea a las 47 horas en vez de 63.

A Roma a las 6,55 de la mañana, ó sea a las 61 horas en vez de 72 14.

A Nápoles a las 1,36 de la tarde ó sea a las 68 en vez de 72 14.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 10 en Madrid ha sido nublado y de sofocante calor.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21), señalaba: a las siete de la mañana 21,8 grados; a las doce del día 33 y a las cuatro de la tarde 50.

La temperatura máxima a la sombra, 36,2 grados; la mínima, 17,4.

El barómetro marca hoy 708, tiempo variable.

Ayer no hubo partes de lluvia en provincias.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 28,6 grados, en Alicante; la mínima de 19,3, en Vigo.

Con todas las solemnidades debidas se abrió anteayer en el gobierno civil un sobre que, al parecer, contenía valores.

Se estuvo buscando antes al individuo que indicaba el nombre y apellido puesto en el sobre, y no pareciendo después de las muchas gestiones practicadas, se acordó ver los miles de pesetas que había dentro.

Todos los que presenciaban esta operación esperaban la aparición de billetes de Banco, pero no sucedió así.

Contenía el sobre un papel que decía: «Primos!»

El primer resultado el autor de la broma.

El crimen de la Plaza de la Armería.

Aunque se conoce esta causa con dicho nombre, parece que no fué en ésta, propiamente dicha, donde se cometió, sino en la vereda que existe entre la Catedral y la Cuesta de la Vega.

Así lo hemos oído a caracterizados militares, que saben que la Plaza de la Armería está vigilada por la guardia de Palacio, a cuya jurisdicción corresponde.

También se nos ruga hagamos constar que el puesto de refrescos de la esquina de la calle de la Caza no pertenece a los padres de Manuel Fernández, sino a una señora viuda, a quien hemos visto en nuestra redacción, y ni siquiera conoce a aquéllos de vista.

La verberna de San Lorenzo ha sido la más animada y concurrida de todas.

El distrito del Hospital estaba anoche concurridísimo.

Los bailes interceptaban el tránsito público.

Los balcones de muchísimas casas, lucían colgaduras y alumbro de farolillos a la veneciana.

En la mayoría de los establecimientos y casas, se obsequiaba a los amigos y conocidos con fresca y agradable limonada.

La tahona de San Lorenzo fué de las más frecuentadas.

En la calle de la Fé establecieron un baile con el título La Paloma Azul algunos amigos, no permitiendo la entrada más que a los socios, a uno de los cuales le hicimos comprender que las parejas de guardias de Seguridad se facilitaban para guardar el orden público sin abonar nada; pues tenían creído que a los dos guardias que estaban a la puerta del local tenían que satisfacer cinco pesetas por cada noche de verberna, importe del sueldo diario de la pareja referida.

Otros bailes tenían guardias permanentes a la puerta.

ECOS DEL DIA

El discurso de apertura de los tribunales no será, como ha venido siendo, una exposición de que eso no es un endecasílabo, es más bien verso heroico; porque, si cuentas bien, verás que tiene doce sílabas.

Y yo te contestaré, amigo mío, que tenga once ó doce es asunto de poca importancia, al paso que la tiene, y mucha, el regalo que acaba de hacer a Guilde, pues le he dotado, no solamente de un hada, sino de un tesoro.

Dentro de un año, mi inscripción estará cubierta completamente por el musgo, y dentro de diez todo el mundo creerá en ella, como si se tratara de un oráculo antiguo... Acabaremos quizás por creerlo nosotros mismos.

Dispensa una pregunta—dijo Arnoldo.—¿Qué significa tu verso de doce sílabas? ¿Se encontrará el tesoro?... Este tesoro está en Guilde y será un hada cualquiera quien le descubrirá? ¿O bien es el hada de Guilde la que en otro sitio, en la Frochais por ejemplo, cosa que no me desagradaría nada, pondrá a su protegido en el camino de la fortuna?

Querido mío, todos los oráculos son ambiguos; el porvenir se encargará de aclararlo.

ción de reformas, ni mucho menos tratará de política, sino que versará sobre un tema jurídico.

La escuadra española permanecerá en San Sebastián cuarenta y ocho horas, a lo sumo, dirigiéndose después a Francia con objeto de devolver la visita que nos hizo la escuadra francesa.

Todavía no está decidido el puerto francés que ha de visitar.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido a la Santa Sede con objeto de gestionar la reducción que puede hacerse en el presupuesto eclesiástico.

Los Sres. Villaverde y Durán y Bas, regresarán a Madrid para primeros de setiembre.

El señor ministro de la Gobernación ha remitido a la dirección de la Guardia Civil, para que informe, unos proyectos de construcción de cuarteles en esta corte para las fuerzas del benemérito instituto.

Creo el gobierno que para fines de octubre estarán ultimados los trabajos de reforma de los presupuestos.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con el señor presidente del Consejo.

Le ha dado cuenta de que no ocurría novedad en Castellón, aun cuando no estaba completamente terminada la cuestión motivada por la exhibición de los escudos con el Corazón de Jesús, puesto que en algunos pueblos de la provincia, como Vinaroz, se alardeaba de ostentarlos por determinados elementos.

Respecto a Bilbao, las noticias recibidas aseguran que en los Altos Hornos trabajan 800 obreros, de los cuales 200 son navarros. Los huelguistas pretenden que el Consejo de administración no reciba sino a los obreros que pertenezcan a las sociedades de resistencia, y el Consejo, como es natural, rechaza esta imposición, aunque no se niegue a admitir a los obreros que pertenezcan a dichas sociedades, puesto que ya ha recibido a algunos de ellos.

En las demás provincias no ocurre novedad.

El subsecretario de Hacienda ha conferenciado esta mañana con el señor presidente del Consejo sobre el concierto relativo a los azúcares.

El embajador de Rusia convidó anoche a comer a los señores presidente del Consejo y duque de Tetuán, a los cuales expresó la satisfacción del emperador Nicolás por el apoyo prestado en la conferencia de La Haya a los propósitos humanitarios y pacifícos del czar.

El trasporte de guerra Alava, que partirá de Manila muy en breve para las Carolinas, llevará socorros a los españoles prisioneros de los tagalos, socorros que entregará tocado durante su viaje en algunos puertos de Luzón.

Según las noticias recibidas hoy de Filipinas, los tagalos han cerrado los puertos que se hallan en su poder a todos los buques de las naciones neutrales y últimamente han apresado un vapor mercante americano.

A consecuencia de los sucesos de Esluga, que dieron por resultado el asesinato del recaudador de contribuciones, hay dos detenidos.

El juez instructor continúa en el descubrimiento de los culpables.

El Sr. Nocedal, que se encuentra en Valencia, ha dirigido un expreso telegrama a los prisioneros católicos de Castellón reclamando por la energía con que han defendido un derecho que es consuetudinario, y ofreciéndose a ellos como político y como abogado para la defensa de los intereses del catolicismo.

Según telegrama de Tarragona, sigue instruyéndose el sumario por los sucesos de Esluga de Franco. Hay dos detenidos procesados y se abraza la esperanza de esclarecer los hechos y descubrir a los culpables.

El Sr. Pastor y Landero ha llegado esta mañana a Madrid y se ha presentado al señor ministro de Marina.

El señor ministro de la Gobernación ha resuelto el expediente relativo a la cuestión de las elecciones municipales de Cádiz, cuya nulidad se pedía.

En la resolución ministerial se declaran mal admitidas las renuncias por excusas de varios concejales a los cuales se manda re-

poner, pero como en la renovación de julio les ha correspondido salir a 17 de ellos, sólo quedará con derecho a volver a su cargo cinco. Las vacantes para éstos se producirán por medio de un sorteo entre los actuales.

El señor presidente del Consejo saldrá el domingo para San Sebastián, de donde regresará a mediados.

Allí conferenciará con el señor ministro de Hacienda, que irá desde Vitoria.

El señor ministro de la Gobernación decía esta tarde que era lo más probable que se convocaran las Cortes a fines de octubre y no en noviembre como algunos han indicado, aunque de cualquier suerte todo esto es hablar con demasiada anticipación de las cosas.

AVISOS ÚTILES.

ANUNCIO

ELECTRA INDUSTRIAL DE NAVARRA. Poseyendo esta Sociedad en Tudela (Navarra) dos centrales productoras de energía eléctrica, capaces de suministrar el fluido necesario para 12.000 lámparas, y debiendo proceder a verificar las instalaciones particulares en las poblaciones que compraron la zona de explotación de dichas centrales, el Consejo de administración de esta Sociedad ha determinado celebrar un concurso para la concesión de dichas instalaciones.

Este tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, 50, bajo derecha, y se admitirán proposiciones, en pliego cerrado, hasta el día 21 del presente mes de agosto, a las once de la mañana.

El pliego de condiciones estará de manifiesto, ó se facilitará si se pidiera, en el mismo domicilio social, todos los días laborales, de nueve a una y de tres a siete, hasta dicho día 21 a las diez de la mañana.

Bilbao 8 de agosto de 1899.—El presidente del Consejo de administración, Pedro Careaga de la Quintana.

ANUNCIO

ELECTRA INDUSTRIAL ESPAÑOLA. Poseyendo esta Sociedad en Valdepeñas de Jaén una central productora de energía eléctrica, capaz de suministrar el fluido necesario para 12.000 lámparas, y debiendo proceder a verificar las instalaciones particulares en las poblaciones que compraron la zona de explotación de dicha central, el Consejo de administración de esta Sociedad ha determinado celebrar un concurso para la concesión de dichas instalaciones.

Este tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, 50, bajo derecha, y se admitirán proposiciones, en pliego cerrado, hasta el día 21 del presente mes de agosto, a las once de la mañana.

El pliego de condiciones estará de manifiesto, ó se facilitará si se pidiera, en el mismo domicilio social, todos los días laborales, de nueve a una y de tres a siete, hasta dicho día 21 a las diez de la mañana.

Bilbao 8 de agosto de 1899.—El presidente del Consejo de administración, Pedro Careaga de la Quintana.

Delegación del Banco Hispano Colonial.

Admite proposiciones para el cerramiento de sus terrenos en la zona del ensanche del Norte de Madrid hasta el lunes 14 inclusive de doce a cinco de la tarde en la calle de las Infantas, 31, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

CHARADA

—Doña Todo, dé un visizate a este escrito. —Voy, al punto: cual se escribe todo junto; a esta y le falta un trazo; en vez de dos, has debido poner luz, pues des no es nada; en fia, va acentuada la i de ti.

—Comprendido. —Como que, tal como has puesto esa dición, suena tres; de fijo, una cuarta es lo que quiere decir esto. —Es verdad.

—Y has puesto zana. Para escribir, todo mío con verdad y ortografía, no has de ser tan tarambana. O.

Solución a la anterior: HOMOBONA.

—Chits!—dijo súbitamente Arnoldo, que acababa de distinguir los tejados de la Frochais.—Queda prohibido burlarse. El autor de mis días ha dejado de reírse hace cuarenta años...

El conde de Preuilly, con la fisonomía perfectamente desagradable, se encontraba en la verja de madera pintada cuando la charrette llegó por el caminito lleno de pedruscos, que se apartaba de la carretera para llegar hasta la Frochais.

Creó conveniente gritar a su hijo para que moderara la marcha de su caballo.

—Pero no—pensó luego,—no es conveniente gruñir hoy, sobre todo si la hermana de este joven ha distinguido verdaderamente a mi hijo.

Le fué mucho más fácil mostrarse agradable cuanto que Claudio Champagny parecía tener verdadero empeño en conquistarle.

Claudio era uno de esos jóvenes naturalmente alegres, que aman tanto la alegría que consiguen desarrugar el ceño de las personas que les rodean, animándolos hasta un punto que consiguen no ver a su alrededor más que rostros alegres.

Se excusó discretamente de su indiscreción, de lo imprevisto de su visita; pero vientos contrarios le habían obligado a descender hasta Saint Malo, y hubiera considerado como una falta de atención volverse al Havre sin haber venido a presentarse en la Frochais, que reconocía desde luego como un sitio encantador. Además, hacía mucho tiempo que tenía deseos de visitar las famosas ruinas de Guilde.

—Mis hijos le acompañarán a usted después del almuerzo—dijo el conde.

Por el momento, fueron a dar un paseo por los estanques, que Claudio encontró muy poéticos con los hermosos árboles que les rodean y las largas hierbas que se extienden por su superficie.

Después se dirigieron a la granja, instalada en el antiguo castillo de la Frochais, construido en el siglo XIV y donde las caballerías tienen una cuadra gótica, abovedada con paredes que conservan algunos restos de una brillante decoración.

Por todas partes iba Claudio dando muestras de admiración, que lo eran al mismo tiempo de educación exquisita, pues nunca encontraba motivo para hacer la menor alusión a lo desmoronado que todo se encontraba.

Se había dado tan buena maña para disipar la mala opinión que el conde se había formado de antemano sobre él, que el señor de Preuilly

no consintió de ningún modo en dejar de formar parte de la expedición cuando fueran a visitar las ruinas de Guilde.

Pero una vez allí, cuando se encontraron en el recinto de las ruinas famosas, Claudio le molestó un poco por su irreverencia con aquellos sagrados pedruscos, con los que iba tan íntimamente enlazado el recuerdo de Gilles de Breaña, y precisamente Emiliana acababa de referir la historia del desgraciado príncipe, detenido allí por orden de su hermano, el duque Francisco I, y le señalaba el emplazamiento probable del calabozo donde estuvo encerrado, cuando Claudio dijo con una desprecupación verdaderamente parisien:

—Sí, eso es lo que dice la historia... Creo que algo de ello nos lo han enseñado en el colegio... Pero... ¿y los aparecidos, señorita?

—¿Cómo... los aparecidos?

—¿Pero acaso no hay aquí aparecidos? ¡Algún terrible fantasma que se aparece de noche?... ¿No hay alguna leyenda que haga poner los pelos de punta al escucharla?

—No hay absolutamente nada de eso, amigo mío—contestó Emiliana sonriendo.

—¡Oh! es verdaderamente fastidioso... ¡En unas ruinas tan hermosas, con esos árboles que crecen entre las piedras y las olas del mar que batan con furia los cimientos de la vieja fortaleza...

Y dando a su voz un ligero acento melodramático: —Por ejemplo, yo juraría que una hada, una linda hada, todas las noches, al dar las doce el reloj del castillo...

—Pues no hay el menor indicio de hada, amigo mío.

—¡Oh! no tendrá usted más remedio que confesarme, señorita, que esto es contrario a todas las conveniencias—declaró solemnemente Claudio Champagny— a estas ruinas las falta un hada... ¡Y si ustedes me lo permiten, vamos a dársela!

Tenía la cabeza algo soliviantada por la vieja sidra, en cuya preparación intervenía personalmente el conde de Preuilly, y no pudo ver como su charla parisien molestaba al noble caballero.

Y mientras Emiliana sonreía y Arnoldo reía a carcajadas, mientras el conde volvía desdefosamente la cabeza, Claudio se encaramó en el reborde de una ventana, y sobre una piedra medio cubierta por el musgo grabó estas palabras con la punta de su cortaplumas: El hada de Guilde un tesoro tiene.

—Tengo que hacerte observar—dijo Arnoldo—

do—que eso no es un endecasílabo, es más bien verso heroico; porque, si cuentas bien, verás que tiene doce sílabas.

—Y yo te contestaré, amigo mío, que tenga once ó doce es asunto de poca importancia, al paso que la tiene, y mucha, el regalo que acaba de hacer a Guilde, pues le he dotado, no solamente de un hada, sino de un tesoro.

Dentro de un año, mi inscripción estará cubierta completamente por el musgo, y dentro de diez todo el mundo creerá en ella, como si se tratara de un oráculo antiguo... Acabaremos quizás por creerlo nosotros mismos.

Dispensa una pregunta—dijo Arnoldo.—¿Qué significa tu verso de doce sílabas? ¿Se encontrará el tesoro?... Este tesoro está en Guilde y será un hada cualquiera quien le descubrirá? ¿O bien es el hada de Guilde la que en otro sitio, en la Frochais por ejemplo, cosa que no me desagradaría nada, pondrá a su protegido en el camino de la fortuna?

Querido mío, todos los oráculos son ambiguos; el porvenir se encargará de aclararlo.

—Oh, juventud, juventud!—dijo el conde de Preuilly.—Nada hay que merezca tu respeto.

Aparte de este ligero incidente, el día transcurrió en una armonía encantadora, y cuando se

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 11

BUEN RETIRO. — 9. — F. 10 de abono. — T. par. Segunda serie. — La Tempestad. Intermédios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. EL DORADO. — 9. — Los Flamencos. — Certamen nacional. — Instantáneas. — El traje de boda. MARI VILLAS. — 9. — Los presupuestos de Villapiedra. — La gente del patio (estreno). — El milagro de San Roque. — Los presupuestos de Villapiedra. PARISE. — 9. — Compañía internacional. Variados ejercicios por todos los artistas de la compañía. Los clowns cómicos y excéntricos musicales, una caquería a la han o los robadores, pasando un profundo río, amazonas y caballeros, caballos y ciervos nadadores, y el maravilloso Wargrah. Entrada general, 50 céntimos. COLON. — 9. — Notable espectáculo por la compañía acrobática Los Chasseurs Parisiens, con los caballos nadadores, montados por señoras y caballeros. Entrada general, 50 céntimos. DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol 11). — Variadas y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

BOLETÍN religioso del día 11

Santos del 11 de agosto. — Santos Alejandro, Rufino y Tiburcio, mártires y Sta. Susana, virgen y mártir. Sol: sale a las 5:4; se pone a las 7:5.

Cultos para el día 11

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas y habrá misa cantada a las diez y por la tarde el culto acostado a la Virgen del Milagro, siendo orador un padre franciscano. En San Pascual, Carboneras, Esclavas Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En el Cristo de San Ginés a las diez misa con misticismo; se reservará a las doce y media. En Jesús manifestado todo el día; por la tarde predicará un padre capuchino. En la V. O. T. de S. Francisco por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, siendo orador el Sr. Rodríguez; después via crucis. En el Salvador, San Fermín y Carboneras via crucis. En San José misa de comunión por la cofradía de la Santa Faz a las ocho y después letanía de desagravios. En San Pedro de los Naturales a las diez y media misa solemne al titular. En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora del Tránsito, predicando el Sr. Simo. En San Ildefonso sigue la novena a la Virgen de la Paloma; orador por la tarde, a las seis el Sr. Gallego. En San José será rezada, al anochecer.

En la iglesia de la Compañía siguen los ejercicios espirituales. La misa y oficio son de San Pedro Advíncula. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuenfalsa en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín.

La cofradía de la Santa Faz, celebrará misa de comunión, rezándose acto seguido, la letanía de desagravio el viernes 11 del corriente, a las ocho de la mañana, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

Casas de Socorro

En el día 9 han sido asistidos en las de esta capital 98 accidentados: 60 leves, 21 graves y 17 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 9 se ha dado sepultura a 43 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 34 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 3 Británico..... 2 Civil..... 2

Mercado de Madrid

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include item names and prices per unit.

Varios. Azúcar. Kilo. 1.29 Café. Idem. 5.75 Chocolate. Idem. 2 Huevos. 100 8 Jabón. Kilo. 1.10 Pan. Idem. 0.50 Queso. Idem. 3.25 Té. Idem. 6 Leche. litro. 0.50

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 11 de agosto. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Guardia del Real Palacio: Arapiles. Jefe de día: Señor comandante de Arapiles, D. Alfredo Martínez. Imaginaria: Señor comandante del Príncipe, D. Bernardo Gil. Visita de Hospital: Reina, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Cerinola.

Banco de España.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que a continuación se expresan, pueden presentarse en las cajas del mismo, de diez de la mañana a dos de la tarde, a percibir los intereses correspondientes a los siguientes vencimientos: Vencimiento 1.º de agosto de 1899—Jueves 10, obligaciones del ferrocarril de Lérida a Raus y Tarazona; acciones de la sociedad general de Tabacos de Filipinas. Vencimiento 15 de agosto de 1899.—Lunes 14, obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y la renta de Aduanas. Madrid, 8 de agosto de 1899.—Por el secretario, Carlos de Adaro.

ALMONEDA

Urge vender rico mobiliario y piano. —Turco, 8, bajo. ALMONEDA P.º SU CASA MATRIMONIO Absoluto. Encomienda, 20, h.º n.º 2.

SUBASTA

Debido sacarse a pública subasta la construcción de mil cuatrocientas trece esclavas de paño, que necesitan adquirirse para la fuerza del 2.º regimiento de infantería de marina y cuadro de reclutamiento número 2 de mismo cuerpo, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los que lo deseen puedan tomar parte en la licitación, que tendrá lugar en el cuartel de Boleros de esta ciudad, ante las juntas económicas reunidas, a las quince días de publicado el primer anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Coruña el 11 de agosto, si el resultado es festivo. El pliego de condiciones y modelo estarán de manifiesto en la oficina del señor coronel del 2.º regimiento, Magallanes, 47, 1.º de esta ciudad, todos los días, de diez de la mañana a tres de la tarde, excepto los feriados. Ferrol 8 de agosto de 1899.—El capitán comisionado, Antonio Hurtado de Mendoza.

AVISO

El ortopédico especialista español, D. Pedro Ramón, hasta el 15 del próximo septiembre está a cargo de su despacho, Carmen, 38, 1.º, Barcelona, quedando en su lugar el sujeto; lo que pone en conocimiento de sus favorecidos.

Publicidad Universal. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Anuncios todos períodos. Calle de San Miguel, 21 dnpdº segundo, derecha. TELEFONO NUM. 805

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para Ingenieros y Arquitectos. Ha sido trasladada esta Academia de la calle del PEZ, 40, a la de VALVERDE, 22, con gran mejora en la instalación.—Exclusiva preparación para las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Pueden los padres visitar el local. Alumnos internos, medios internos y externos. La correspondencia, al Dtor. A. de Mazas, VALVERDE, 22.

DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Homecranina del Dr. Caldeiro. Caja 3 pesetas. De venta en farmacias y Arenal, 24, Madrid. En Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1.º de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambres, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor MEXICO saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (acautativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. El vapor F. DE SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 del actual.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Don Martín 85. Para toda clase de enfermos Pensiones de 5 a 15 pías. SANATORIO DEL PILAR. Guindolera. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3 a 15 pías. Director Dr. Sánchez Harro. Alcalá, 4, 1.º Madrid.—Consulta de 2 a 5.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para Ingenieros y Arquitectos. Ha sido trasladada esta Academia de la calle del PEZ, 40, a la de VALVERDE, 22, con gran mejora en la instalación.—Exclusiva preparación para las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Pueden los padres visitar el local. Alumnos internos, medios internos y externos. La correspondencia, al Dtor. A. de Mazas, VALVERDE, 22.

DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Homecranina del Dr. Caldeiro. Caja 3 pesetas. De venta en farmacias y Arenal, 24, Madrid. En Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1.º de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambres, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor MEXICO saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (acautativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1899. El vapor F. DE SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 del actual.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fiancas, mobiliarios sin retirar y sueldos a retención. Hipotecas, 13, pral. izquierda, de 6 a 12 y de 6 a 8.

ESPONJAS

de todas clases, buenas y muy baratas. Droguería de Moreno. MAYOR, 35.

ALMONEDA

Sillas de rejilla, 4 pías.; mecedoras a 11 pías. par; espejos, 15, juegos de comedor. Paz, 15, 1.º

LA PROVEEDORA PRESTATOS

a comerciantes e industriales. Médico interés, fácil pago. CARRERAS, 39, PRAL. 120.

SEMIAS

frases de flores, horlaltas preñadas y forrajeras. Remolacha azucarera clase superior, seguro cultivo. Pagos en sellos de franqueo. Catálogos gratis a los señores. Gurich y Burillo, Cedaceros, 3.

PARTOS

Profesora Rosa Figuerola, tiene Habitaciones. HORTALEZA, 57, pl.

LO QUE HACIA FALTA

Nueva casa de ventas. Se realizan muebles de mucho y poco valor, precio fijo, para que pague lo mismo el que conozca el valor del objeto como el que lo ignora. Frente a Gobernación y café de Pombal.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. De venta en Madrid, farmacia del autor, Níxos de Arce, 17 y principales boticas. Barcelona, farmacia de Segal, Oigüés, 5.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

ó relaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto), innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Envío a provincias. BAZAN OUBI, CARRERAS, 15, frente a Gobernación y café de Pombal.

REGALO

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenca 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 11, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

PRIMA A NUESTROS LECTORES

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones género platino, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía valen de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecerlas al precio de

TREINTA PESETAS

a nuestros lectores, tanto de Madrid como de provincias. Las personas que deseen aprovechar estas ventajas deben entregar en nuestra Administración, Factor, 7, en nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 11, su fotografía con el cupón adjunto y la cantidad antes mencionada.

CUPON-PRIMA

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Vale por una ampliación fotográfica, con arreglo a las condiciones indicadas en el anuncio, y cuyo coste es de TREINTA PESETAS

bajo hasta su conformidad con dicho aumento, que se consultará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación, pero no se ejecutará el trabajo si no se ejecutará a la persona que haga el encargo. Los originales pueden venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicarse si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entero (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación